



Dra. Brith Vaca Ch.
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VCBC-2022-0053-O

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Asunto: Solicitud de información.

Señora Ingeniera
Silvana Maricruz Hernandez Tapia
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba mi cordial y atento saludo, en ejercicio de mi facultad de fiscalización, contenida en el artículo 88 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) en concordancia con la Resolución C074 artículo 17, solicito a su Autoridad se sirva remitir a mi Despacho en el plazo máximo de ocho (8) días un informe íntegro y pormenorizado respecto a los siguientes puntos:

- Estado del contrato (fase preparatoria, precontractual y contractual) o convenio realizado entre la Empresa y la Organización Vida Nueva en las estaciones de transferencia del Sur y Zambiza.
- Estado actual del predio donde funciona la estación de transferencia Sur, si existiese algún convenio de uso entre la empresa y alguna organización, fecha de inicio y termino del mismo.
- Plan de Acción de implementación de mecanismos orientados a reducir la cantidad de residuos sólidos que llegan a las estaciones de transferencia y que apunten tanto a la conservación de los recursos ambientales y sociales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Dra. Brith Vaca Ch.
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VCBC-2022-0053-O

Quito, D.M., 01 de febrero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Dra. Brith Catherine Vaca Chicaiza
VICEALCALDESA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DESPACHO CONCEJAL VACA CHICAIZA BRITH CATHERINE

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Nory Elizabeth Castro Vera	nc	DC-VCBC	2022-01-25	
Aprobado por: Brith Catherine Vaca Chicaiza	bv	DC-VCBC	2022-02-01	

